



ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE "MEJORA, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES DE DEPURACIÓN Y BOMBEO MUNICIPALES, ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE LA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BUENAVISTA DEL NORTE", INCLUIDAS EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, 2018-2021.

En Santa Cruz de Tenerife, a diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, siendo las once horas y quince minutos, en las dependencias del Palacio Insular (Sala González Suárez, ubicado en la 1ª planta), se reúne la Mesa de Contratación para examinar la documentación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria del contrato en el expediente de referencia, contratación convocada por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación urgente, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 28, de fecha 5 de marzo de 2018.

La referida Mesa está integrada por los siguientes señores:

- D. JAVIER CARLOS GONZÁLEZ LORENTE, como Presidente de la Mesa, en sustitución del Sr. Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.
- Dª. MÓNICA SORIANO DÍAZ, en sustitución del Interventor General de la Corporación.
- Dª. Mª. CONSUELO FRANCOS DEL CASTILLO, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica de la Corporación.
- Dª. BUENAVENTURA HERNÁNDEZ GARCÍA, Jefe de Sección de la Unidad Orgánica Técnica de Cooperación Municipal y Vivienda.
- Dª. ALICIA MEDINA ARTEAGA, como Secretaria de la Mesa.

También asiste al acto, Dª. JOSÉ MIGUEL GÁMEZ GONZÁLEZ, Técnico del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.

Constituida la Mesa, se procede a **examinar la documentación requerida con fecha de 4 de mayo de 2018, a la empresa GIUR, S.L., CIF: B-38.257.408**, en virtud de lo previsto en el art. 151.2 del TRLCSP, y de conformidad con la propuesta realizada por la Mesa el pasado 25 de abril, al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del pliego, constatando que en respuesta a lo solicitado, con fecha de 15 de mayo de 2018, RE nº 45680, el propuesto como adjudicatario remite, en tiempo y forma, la **documentación señalada en la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rige la presente contratación, concretamente la que acredita **la capacidad de obrar, la solvencia técnica y económica, declaración responsable del art. 60 TRLCSP y en materia de prevención de riesgos laborales (Anexo IV del Pliego), el estar al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social**, y ha procedido a la constitución de la **garantía definitiva** por importe de **3.075,00 €** (5% del precio de adjudicación, excluido el IGIC).

c/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 559
ten@ten.es

Código Seguro De Verificación:	gK286MAf62QFMQYsZsEUZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Buenaventura Hernández García - Jefe de Sección - Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	22/05/2018 08:22:24
	Alicia Mª Medina Arteaga - Jefe de Sección - Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	21/05/2018 10:03:07
	Javier Carlos González Lorente - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	21/05/2018 09:20:47
	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/05/2018 14:51:01
	Mónica Soriano Díaz - Jefe de Sección - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	18/05/2018 13:53:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/gK286MAf62QFMQYsZsEUZQ==		





Analizada dicha documentación se comprueba que la misma cumple con lo exigido en el Pliego, y en consecuencia, la Mesa propone al Consejo de Gobierno Insular, como **órgano de contratación**, la adopción del siguiente **acuerdo**:

- **Adjudicar el contrato del servicio para la redacción del proyecto y dirección de las obras de “MEJORA, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES DE DEPURACIÓN Y BOMBEO MUNICIPALES, ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE LA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN”, en el término municipal de Buenavista del Norte a la empresa GIUR, S.L., CIF: B-38.257.408 por un importe de 61.500,00 euros, incluyendo la Mejora sin costo para esta Administración, y un plazo de ejecución en la redacción del proyecto de 16 semanas, de conformidad con la oferta presentada, al ser la más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del pliego que rige la presente contratación y conforme con el orden en el que han quedado clasificadas.**

Y para que conste se firma la presente Acta, en el lugar expresado anteriormente, por los miembros de la Mesa.-----

Y sin más asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.-----

De todo lo anterior para dar fe se redacta la presente Acta, en el lugar expresado anteriormente, por los miembros de la Mesa.-----

Código Seguro De Verificación:	gK286MAf62QFMQYsZsEUZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Buenaventura Hernández García - Jefe de Sección - Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	22/05/2018 08:22:24
	Alicia Mª Medina Arteaga - Jefe de Sección - Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	21/05/2018 10:03:07
	Javier Carlos González Lorente - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	21/05/2018 09:20:47
	María Consuelo Francos Del Castillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	18/05/2018 14:51:01
	Mónica Soriano Díaz - Jefe de Sección - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	18/05/2018 13:53:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/gK286MAf62QFMQYsZsEUZQ==		

